

 Alcaldía de Copacabana	MODIFICACIÓN DE CONTRATO	Código:A-CBS-F-033
		Versión: 00
		Fecha Actualización: 06-02-2024

COPA-12003-0649-2026

MODIFICACION	No 1
CONTRATANTE:	Municipio de Copacabana (Ant) – Secretaría de Salud
NIT:	890.980.767-3
CONTRATISTA:	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
NIT.:	900251672-0
OBJETO:	RESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA ÁCAROS, INSECTOS, ARÁCNIDOS, ROEDORES Y DEMÁS PLAGAS REPTANTES, RASTRERAS O VOLADORAS, EN PUNTOS CRITICOS DONDE SE PRESENTE LA NECESIDADEN EL MUNICIPIO DE COPACABANA PARA LA VIGENCIA 2026.
VALOR INICIAL:	Trece millones setecientos veinticinco mil setecientos cincuenta y siete pesos con cinco centavos m/cte (\$13.725.757,5)
ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	N/A
PLAZO INICIAL:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato establecida en la plataforma de SECOP II, y/o hasta agotar presupuesto, en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal. El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación.
PRORROGA No.1	N/A
PLAZO FINAL:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	ACLARACION DEL PLAZO DEL CONTRATO
SUPERVISOR:	ALEJANDRA ALVAREZ DIAZGRANADOS

Entre los suscritos a saber: **EI MUNICIPIO CONTRATANTE** identificado con NIT N°890.980.7673, entidad jurídica de derecho público, representada por **ALEJANDRA ALVAREZ DIAZGRANADOS**, en su calidad de **SECRETARIA DE SALUD**, facultada para celebrar contratos y convenios de conformidad al Decreto 112 del 28 de octubre de 2025, en concordancia con la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios y Acuerdo 198 del 03 de diciembre del 2025 “Por medio del cual se establece el Presupuesto General de Rentas y gastos del municipio de Copacabana para la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones”; Acuerdo Municipal 165 del 06 de junio de 2024 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Copacabana 2024-2027 “SOMOS UN NUEVO AIRE” y se dictan otras disposiciones”, de una parte, quien en adelante se llamará **MUNICIPIO CONTRATANTE**, y de otra parte, **YENY MARCELA HERNANDEZ RODRIGUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.676.208, quien obra en

 Alcaldía de Copacabana	MODIFICACIÓN DE CONTRATO	Código:A-CBS-F-033
		Versión: 00
		Fecha Actualización: 06-02-2024

representación de **CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS**, identificado con NIT N° 900251672-0, y quien en adelante se denominará **CONTRATISTA**, datos tomados del Formato 2 – Carta de Presentación de la oferta, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía N° COPA-12003-0649-2026, se ha convenido realizar la presente modificación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que mediante la Aceptación de la Oferta del proceso de selección de mínima cuantía No. **COPA-12003-0649-2026** se aceptó la oferta presentada por la señora **YENY MARCELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **39.676.208**, quien obra en representación de **CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO S.A.S.**, identificada con NIT No. **900251672-0**, en los términos y condiciones de la oferta presentada.
2. Que, por un error material de transcripción, en la Cláusula Novena – Plazo del Contrato de la Aceptación de la Oferta se estableció un plazo de ejecución de dos (2) meses, cuando lo correcto, conforme a los estudios previos, la invitación pública, la oferta presentada y los demás documentos del proceso publicados en la plataforma SECOP II, corresponde a un plazo de tres (3) meses.
3. En consecuencia, se modifica la **Cláusula Novena – Plazo del Contrato**, la cual quedará así:

NOVENA PLAZO DEL CONTRATO: *El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato establecida en la plataforma de SECOP II, y/o hasta agotar presupuesto, en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal. El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación.*

ACLARACIÓN:

La presente modificación tiene como finalidad corregir un error material de transcripción contenido en la Aceptación de la Oferta, sin que ello implique una modificación de las condiciones sustanciales del proceso de selección, toda vez que el plazo de tres (3) meses fue el definido desde el inicio del proceso en los estudios previos, la invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección publicados en la plataforma SECOP II.

Las demás cláusulas y condiciones contenidas en la Aceptación de la Oferta del proceso de selección de mínima cuantía No. COPA-12003-0649-2026 permanecen vigentes y sin modificación alguna.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP

ALEJANDRA ALVAREZ DIAZGRANADOS
Secretaria de Salud
Municipio de Copacabana



Alcaldía de Copacabana

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Código:A-CBS-F-033

Versión: 00

Fecha Actualización:
06-02-2024

Elaboró: Jennifer Garcia Ortiz
Abogada CT

Revisó: Alejandra Valbuena Uribe
Secretaria de Servicios Administrativos

Aprobó: Alejandra Álvarez
Diazgranados Secretaria de Salud

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma